

# AVISO PÚBLICO



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Departamento de Salud

Bajo la ley P.L. 111-5, "American Recovery and Reinvestment Act of 2009" (ARRA) la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), ha otorgado al Departamento de Salud \$19,500,000 para actividades elegibles bajo el Programa de Salud Rotatorio Estatal para Agua Potable de Puerto Rico (DWSRF, por sus siglas en inglés).

El Departamento de Salud es la agencia líder designada por ley para administrar el DWSRF, el cual fue creado por las enmiendas de 1996 a la Ley Federal de Agua Potable Segura.

El Programa de Fondo Rotatorio provee un mecanismo de financiamiento del costo de construcción de infraestructura necesaria para que los sistemas públicos de agua potable elegibles, puedan lograr y mantener el cumplimiento con la Ley de Agua Potable Segura. Estos fondos estarán disponibles para ser otorgados en calidad de préstamos a entidades elegibles que así lo soliciten y cualifiquen, según la reglamentación federal.

Con el fin de cumplir con los requisitos de las leyes federales aplicables, el Departamento de Salud ha preparado la Lista de Prioridad para el Financiamiento de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y el Plan de Intención de Uso de Fondos asignados al DWSRF bajo la ley ARRA. Estos documentos incluyen los proyectos que son elegibles para el financiamiento y, según lo requiere la ley, están listos para iniciar construcción.

Los proyectos que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ha solicitado su inclusión en el IUP para financiamiento a través del DWSRF y la ley ARRA son los siguientes:

Nombre y Descripción del Sistema	Costo Financ.
Utuado - Expansión Planta de Filt. Urbana 2-3 MGD, EB Lago Coanillas	\$2,043,563
Yauco - Extensión Sist. Acueductos Sector La Jirada	2,153,101
Hatillo - Mejoras Ranque de Distrib. de Hatillo 1.0 MG y 7 Km de tubería	9,498,796
Albionto - Mejoras Planta de Filt. Albionto La Plata WTP Fase II	4,152,796
Guaynabo Water Distribution System	537,863
Caimito Water Distribution System	459,309
Guánica Water Distribution System	498,749
Humacao Water Distribution System	99,509
Barceloneta Water Distribution System	56,314
<b>Subtotal</b>	<b>\$19,500,000</b>
Juncoos-Valenciano Filtering Plant	45,937,500
Naguabo-Water Transm Line to the Mun. of Humacao	26,357,620
Trijillo Alto-Sergio Cuevas WTP	15,222,395
<b>TOTAL</b>	<b>\$107,077,515</b>

El Departamento de Salud someterá a la Agencia de Protección Ambiental Federal la Lista de Prioridad y el Plan de Intención de Uso de Fondos Federales (IUP) asignados por la ley ARRA al Programa de Fondo Rotatorio. Los documentos antes mencionados están disponibles para revisión y comentario del público de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m., a partir del 13 de abril de 2009 hasta el 13 de mayo de 2009, en la Oficina Central de la División de Agua Potable del Departamento de Salud, Avenida Ponce de León #431, Edificio Nacional Plaza, Piso 9, Oficina 903, Hato Rey, Puerto Rico.

Las partes interesadas pueden someter sus comentarios por escrito al Ing. Javier O. Torres, Director de la División de Agua Potable o a la Sra. Eya Hernández, Coordinadora del Programa del Fondo Rotatorio Estatal para Agua Potable, a partir del 13 de abril de 2009 hasta el 13 de mayo de 2009 a la siguiente dirección: Departamento de Salud, División de Agua Potable, Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental, Apartado 70184, San Juan, Puerto Rico 00916-8184.

JAMIE RIVERA DUEÑO, MD  
SECRETARIO DE SALUD

REQUERIDO POR LEY